

### **A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS**

**Dña. Laura LIMA GARCÍA, D. Juan Antonio ROJAS MANRIQUE, Ainhoa MOLINA LEÓN**, Diputados por la provincia de S/C de Tenerife, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y ss. del Reglamento de la Cámara, presentan las siguientes **preguntas al Gobierno, de las que desean obtener respuesta por escrito.**

En los últimos meses, el Aeropuerto Reina Sofía en Tenerife Sur ha registrado importantes problemas operativos relacionados con las largas colas en los controles de pasaporte gestionados por la Policía Nacional debidas a la escasez de personal.

Estas demoras han generado molestias tanto a turistas como a residentes, afectando la experiencia de viaje y causando críticas por parte de empresas turísticas, aerolíneas y usuarios. La situación se agrava en períodos de alta afluencia, comprometiendo la imagen de Canarias como destino turístico de excelencia y dificultando la actividad de un sector clave para la economía insular.

En 2016, se gestionaba un promedio de 30 vuelos de llegadas y otros 30 de salidas diarias, con un tiempo estimado de 5 segundos por pasajero para verificar la validez del pasaporte y confirmar su identidad. Actualmente, el proceso se ha intensificado debido a la verificación exhaustiva y la estampación del sello correspondiente, incrementando el tiempo por pasajero a unos 25-30 segundos. La insuficiencia de personal ha provocado un colapso operativo en las terminales, con tiempos de espera inaceptables para los pasajeros, que en ocasiones superan las dos horas desde el desembarque hasta el paso por el control policial.

Este cambio, combinado con un aumento del 800% en el número de vuelos desde 2016 hasta 2023 (según datos de AENA), no ha sido acompañado por un incremento proporcional de los recursos humanos y materiales necesarios.

Esta cuestión está afectando gravemente la imagen del aeropuerto, con consecuencias negativas para el turismo y la percepción general del servicio.

Es por ello por lo que formulamos al Gobierno las siguientes preguntas:

- ¿Qué medidas tiene previsto adoptar el Gobierno para reforzar el personal de la Policía Nacional en el Aeropuerto Reina Sofía, a fin de garantizar un control ágil y eficiente de pasaportes que evite las largas esperas actuales y mejore la experiencia de los pasajeros?
- ¿Qué se ha hecho por parte del Gobierno de España para coordinarse con AENA en la solución de este conflicto?
- ¿Qué plazo maneja el Gobierno para implementar soluciones efectivas que reduzcan las colas y eviten que se repitan estas situaciones durante los picos de afluencia, como la temporada alta de invierno?
- ¿Ha realizado el Gobierno algún estudio sobre el impacto económico que estas demoras están teniendo en el turismo y en el sector empresarial de Tenerife, y cómo piensa compensar o revertir estas pérdidas?
- ¿Está previsto un refuerzo temporal de efectivos en el corto plazo, especialmente en temporada alta, para reducir las colas mientras se implementan soluciones más estructurales?

Madrid, 13 de diciembre de 2024

Fdo:

LOS DIPUTADOS

Vº Bº

LA SECRETARIA GENERAL